



Chile
Atiende

Trámite disponible en línea!

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

Certificado de nacimiento para asignación familiar

Última actualización: 05 julio, 2021

Descripción

El **certificado de nacimiento para asignación familiar** permite acreditar los datos del nacimiento de una persona (número de inscripción, nombre, registro, fecha, lugar, RUN y género) de acuerdo con la información del Registro Civil.

La emisión en línea y por teléfono del documento es **gratuita** y se realiza para fines **exclusivamente de asignación familiar**.

Los certificados obtenidos en línea, en oficina o por teléfono tienen la misma validez.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web, oficinas y call center del Registro Civil**. También está disponible en el **sitio web, sucursales y módulos ChileAtiende**. Además, puede realizar el trámite en la aplicación [Civil Digital App](#).

¿A quién está dirigido?

Todas las personas (que conozcan el RUN de quien desean obtener el certificado).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No se requiere ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

- En línea, por APP Civil Digital, totems, sucursales y módulos ChileAtiende: no tiene costo.
- En las oficinas del Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel): \$290.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile

En línea:

1. Haga clic en "obtener certificado".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione nacimiento y posteriormente "certificado de nacimiento para asignación familiar".
3. Ingrese su RUN, y haga clic en "agregar al carro".
4. Escriba su correo electrónico y haga clic en "continuar".
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, el que podrá descargar y/o recibir inmediatamente en el correo electrónico ingresado.

Importante: [verifique la validez del documento](#) hasta 60 días después de su emisión.

En oficina:

1. Diríjase a la [oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación \(SRCel\)](#). También puede ir a una [sucursal ChileAtiende](#).
2. Explique el motivo de su visita: solicitar un certificado de nacimiento para asignación familiar.
3. Pague el valor del documento.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, el cual podrá ser entregado inmediatamente.

Importante:

- [Verifique la validez del documento](#) hasta 60 días después de su emisión.
- También puede solicitar el documento en los Módulos ChileAtiende. [Revise los lugares donde se encuentran disponibles](#).

Telefónico:

1. Llame al **600 370 20 00**, opción 3.
2. Explique el motivo de su llamado: solicitar un certificado de nacimiento para asignación familiar.
3. Entregue la información solicitada.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, el cual podrá ser enviado inmediatamente por correo electrónico.

Importante: [verifique la validez del documento](#) hasta 60 días después de su emisión.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/13828-certificado-de-nacimiento-para-asignacion-familiar>